

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO E INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DE EXPEDIENTE DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA EJERCICIO 2024

EXPEDIENTE:.....SUBBR 2024/286
TÍTULO:.....SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ORQUESTA DE SEVILLA S.A.
BENEFICIARIO:.....ORQUESTA DE SEVILLA S.A.
PRESUPUESTO ACEPTADO ACTIVIDAD:.....8.147.423,00 Euros
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN:.....3.664.354,00 Euros
PARTIDA PRESUPUESTARIA:.....1600010000/45B/44604/00 01


Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Orden de la Consejería de Cultura, de 4 de noviembre de 2016 (BOJA nº 226, de 24 de noviembre de 2016), por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería, y vista la propuesta del Servicio de Promoción y Difusión Cultural de iniciación del expediente de subvención nominativa, de acuerdo con lo establecido en la Ley 12/2023, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2024.

RESUELVE

Ordenar la iniciación del expediente de subvención nominativa que figura en el encabezamiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley 12/2023, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2024, en los términos de la propuesta realizada por el Servicio de Promoción y Difusión Cultural con fecha 10 de junio de 2024.

EL CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
Por delegación art.16 de la Orden 04/11/2016 (Boja n.º 226, de 24/11/2016)
Fdo.: Mario Martín Pareja



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIO MARTIN PAREJA	FECHA	12/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmR2XPZNBs8MNL2HDB3B86ADP8X	PÁGINA	1/1	